

Chiclayo, 6 de marzo del 2025

Señores:

CAMPOS BUSTAMANTE DE SUAREZ FLOR DE MARÍA
SUAREZ HERNÁNDEZ WILFREDO

Etapa 6, Manzana F-7, Lote 02 – Sol de Lambayeque II
Lambayeque – Lambayeque – Lambayeque
Presente. -

Asunto: Respuesta a solicitud de fecha 28.02.2025

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante, “Galilea”) y al mismo tiempo, dar respuesta a su solicitud presentada mediante nuestros canales de atención, en la cual indica que no baja el agua del tanque elevado a la vivienda.

Con fecha 03 de febrero del 2025, nuestro personal técnico se acercó a su vivienda a efectos de realizar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En la visita Se verificó que el propietario ha realizado la construcción de una cisterna con la instalación de una bomba de impulsión de agua, realizando instalaciones sanitarias y eléctricas externas a lo entregado.

Es preciso indicar que, según lo establecido el Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda (en adelante, “el Manual”), Galilea no se hará responsable por defectos o fallas que se presenten en las instalaciones y/o materiales, producto de modificaciones efectuadas por el propietario y/o terceros, posteriores a la entrega de la vivienda. En consecuencia, por los motivos expuestos, su solicitud no resulta procedente.

Asimismo, le recordamos que, de acuerdo con lo estipulado en el Manual, es responsabilidad del propietario garantizar el cuidado adecuado de su vivienda y sus componentes.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su solicitud.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA SAC